

ANEXO V

**Comisión de Evaluación de las becas de formación y perfeccionamiento
de la Agencia Española del Medicamento**

De acuerdo al apartado 5.1 de la Orden, la Comisión de Evaluación está integrada por los siguientes miembros:

Presidenta: Doña Carmen Álvarez Fraile.
Vocal primero: Don Francisco de Abajo Iglesias.
Vocal segundo: Don Francisco Salmerón García.
Vocal tercera: Doña Adela Velázquez Carvajal.
Secretaria: Doña María Fuencisla Garzón Fernández.

Suplentes:

Presidente: Don Mariano Bitrián Calvo.
Vocal primera: Doña María Teresa Pagés Jiménez.
Vocal segundo: Don Emili Esteve Sala.
Vocal tercera: Doña Ángela Benito Rejón.
Secretario: Don Ángel Herrero García.

BANCO DE ESPAÑA

14517 *RESOLUCIÓN de 29 de junio de 1999, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 29 de junio de 1999, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la introducción del euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0364	dólares USA.
1 euro =	125,30	yenes japoneses.
1 euro =	324,60	dracmas griegas.
1 euro =	7,4343	coronas danesas.
1 euro =	8,7485	coronas suecas.
1 euro =	0,65440	libras esterlinas.
1 euro =	8,1210	coronas noruegas.
1 euro =	36,682	coronas checas.
1 euro =	0,57780	libras chipriotas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	249,87	forints húngaros.
1 euro =	4,0723	zlotys polacos.
1 euro =	196,0028	tolares eslovenos.
1 euro =	1,6012	francos suizos.
1 euro =	1,5258	dólares canadienses.
1 euro =	1,5775	dólares australianos.
1 euro =	1,9503	dólares neozelandeses.

Madrid, 29 de junio de 1999.—El Director general, Luis María Linde de Castro.

14518 *COMUNICACIÓN de 29 de junio de 1999, del Banco de España, por la que, con carácter informativo, se facilita la equivalencia de los cambios anteriores expresados en la unidad peseta.*

Divisas	Cambios
1 dólar USA	160,542
100 yenes japoneses	132,790
100 dracmas griegas	51,259
1 corona danesa	22,381
1 corona sueca	19,019
1 libra esterlina	254,257
1 corona noruega	20,488
100 coronas checas	453,590
1 libra chipriota	287,965
1 corona estona	10,634
100 forints húngaros	66,589
1 zloty polaco	40,858
100 tolares eslovenos	84,890
1 franco suizo	103,913
1 dólar canadiense	109,048
1 dólar australiano	105,474
1 dólar neozelandés	85,313

Madrid, 29 de junio de 1999.—El Director general, Luis María Linde de Castro.